

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia

2842 Resolución de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia, de fecha 22 de noviembre de 2022, a la vista del expediente de baja colegial n.º 6/2022. DNI 45277948X.

Mediante la presente resolución de la Junta de Gobierno, se notifica la baja en el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia del colegiado con DNI 45277948X, al haberse intentado la notificación por las vías ordinarias, sin éxito, debiéndose adoptar las medidas oportunas para que la pérdida de dicha condición de colegiada tenga los efectos legales pertinentes.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, artículo 44, se procede a la publicación por el presente medio, al tiempo que se indica la recogida de la correspondiente resolución en la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia, ubicada en Calle Azarbe del Papel, 2 bis, oficina 1, C.P. 30007, Murcia.

En Murcia, 21 de abril de 2023.—Lucía Ruiz Peñas, Secretaria General.